



Resolución Ministerial

Nº 565 - 2017-MINEDU

Lima, 16 OCT 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 169-2017-MINEDU, se designó a la señora PATRICIA SIBONEY MUÑOZ TOIA en el cargo de Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta necesario designar al funcionario que ejercerá las funciones de Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora PATRICIA SIBONEY MUÑOZ TOIA al cargo de Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor MARIO GILBERTO RIOS ESPINOZA en el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



IDEL VEXLER T.
Ministro de Educación